

**ESCUELA
DE POSGRADO**
Universidad Antonio
Ruiz de Montoya

Acta de primera sesión ordinaria

N° CP-EPG 001-2022

Consejo de Posgrado

Fecha: 31 de enero de 2022

Lugar: Vía MS Teams

Hora: 03:00 pm.

Consejeros Asistentes: Dra. Milagros Gonzales Miñán, directora de la Escuela de Posgrado; Mg. Bernardo Meza Guzmán, decano de la Facultad de Ingeniería y Gestión, Dr. Edwin Vásquez Gheresi, decano de la Facultad de Ciencias Sociales y el Mg. Uriel Montes Serrano, representante de los coordinadores de la Escuela de Posgrado.

Excusaron sus inasistencias el Dr. Juan Dejo Bendezú, director de la Dirección General de Investigación, el Mg. Mario Granda Rangel, secretario académico de la Escuela de Posgrado ambos por vacaciones y el Mg. César Escajadillo Saldías, decano de la Facultad de Filosofía, Educación y Ciencias Humanas.

Agenda

- [Redacted]
- [Redacted]
- [Redacted]
- [Redacted]
- [Redacted]
- [Redacted]
- [Redacted]
- [Redacted]
- [Redacted]
- [Redacted]
- [Redacted]

2. Aprobación de expedientes de (03) tesis sustentadas presentadas por la Comisión de grados académicos de la Escuela de Posgrado:

N°	TESISTA	MAESTRÍA	TÍTULO
1	Nicole Oré Kova'cs	Maestría en Filosofía con mención en Ética y Política	Agencia encarnada: Un estudio sobre la conexión entre la ética y la fenomenología en la teoría de construcción de la identidad de Charles Taylor
2	Jeanette María del Pilar Martínez Trujillo	Maestría en Neurociencia y Educación	Aportes de la neurociencia sobre el desarrollo cerebral de la primera infancia en el plan de estudios de la carrera profesional de Educación Inicial – Estudio de casos
3	Sonia Esther Urbina Cotos	Maestría en Consejería	La participación de maestros y padres de familia en el desempeño escolar de los estudiantes desde la Consejería

Desarrollo

Inició la sesión la Dra. Gonzales exponiendo los puntos de la agenda para la presente sesión.

Punto 1:

Resolución N° 191-2021-UARM-R de fecha: 1° de setiembre de 2021

Artículo 82.- Reincorporación

- Los (as) estudiantes que por cualquier motivo hayan dejado de estudiar hasta dos (2) años y hayan presentado su reserva de matrícula podrán reincorporarse a la Universidad. Para dicho efecto, el estudiante deberá presentar en el plazo establecido por el Calendario Académico Anual de la Escuela de Posgrado la solicitud de incorporación. Pasado el plazo de dos (2) años podrá reincorporarse previa evaluación por la Dirección de la Escuela de Posgrado. Si no existiese una reserva de matrícula por parte del(a) estudiante, deberá ser evaluado(a) por la Dirección de la Escuela de Posgrado y aprobada su reincorporación por el Consejo de la Escuela de Posgrado."

- [Redacted]
- [Redacted]
- [Redacted]
- [Redacted]
- [Redacted]
- [Redacted]
- [Redacted]
- [Redacted]
- [Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

- [Redacted]
- [Redacted]
- [Redacted]
- [Redacted]
- [Redacted]
- [Redacted]
- [Redacted]
- [Redacted]
- [Redacted]

Punto 2: Revisión y aprobación de (03) tesis sustentadas:

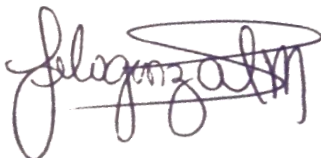
Procedió la Dra. Gonzales a presentar detalles de las siguientes tesis:

N°	TESISTA	MAESTRÍA	TÍTULO
1	Nicole Ore Kova'cs	Maestría en Filosofía con mención en Ética y Política	Agencia encarnada: Un estudio sobre la conexión entre la ética y la fenomenología en la teoría de construcción de la identidad de Charles Taylor
2	Jeanette María del Pilar Martínez Trujillo	Maestría en Neurociencia y Educación	Aportes de la neurociencia sobre el desarrollo cerebral de la primera infancia en el plan de estudios de la carrera profesional de Educación Inicial - Estudio de casos
3	Sonia Esther Urbina Cotos	Maestría en Consejería	La participación de maestros y padres de familia en el desempeño escolar de los estudiantes desde la Consejería

Acuerdo

Con el total de votos de los consejeros asistentes fueron aprobadas las tres (03) tesis, las cuales serán presentadas a Secretaría General y, luego, ante el Consejo Universitario.

Habiendo abordado todos los temas de la agenda, se dio por culminada la 1ra. Sesión Ordinaria del Consejo de Posgrado del año 2022.



Dra. Milagros Gonzales Miñán

**DIRECTORA
Escuela de Posgrado**



Mg. Mario Carlos Granda Rangel

**SECRETARIO ACADÉMICO
Escuela de Posgrado**



